

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 372

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE SALUD MENTAL Y
PREVENCIÓN DEL SUICIDIO LLEVADAS ADELANTE POR
LA ASOCIACIÓN "MUCHO POR VIVIR".

Entró en la Sesión de: 3ra. S.O. 08/09/2022 – RESOLUCIÓN Nº 246/22

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2022. 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



FUNDAMENTOS:

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La Asociación "Mucho por Vivir" de la Provincia de Tierra del Fuego nace en un momento de dolor un 5 de Febrero 2021 con la pérdida del hijo de Marcela Leal.

Marcela Leal junto a un grupo de familias comenzo a manifestarse a favor de las politicas de salud mental y por una atencion eficaz para los jovenes y familias de la Provincia.

Mediante marchas, medios de comunicacion y redes sociales fomentan el acompañamiento en momentos de crisis personales y familiares.

Las actividades se organizan durante el presente periodo, en grupos semanales de acompañamientos a padres y en grupos para adolescentes y jovenes en las ciudades de Rio Grande y Tolhuin.

La saludamos a la Sra Presidente y por su intermedio a los Señores Legisladores.


Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO


Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO



"2022. 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

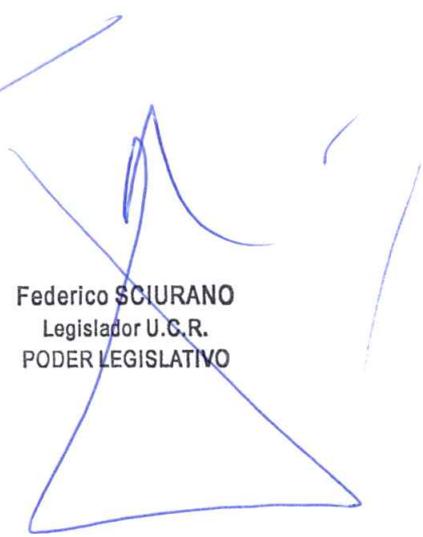
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial las actividades de promoción de la salud mental y prevención del suicidio llevadas adelante por la Asociación "Mucho por Vivir" de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 2º.- Dese amplia difusión y archívese.



Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO



Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO